IZADOS	Versión: 01	Página 1 de 2
ORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	Original: 29/06/2017	Actualización://
FORMATO PAGARE	FR - THRL - 04	3
8 3.14. 8 3.14. 8 3.14. 8 3.14. 8 3.14. 8 3.14. 8 3.14. 8 3.14. 8 3.14. 8 3.14. 8 3.14. 8 3.14. 8 3.14. 8 3.14	nde Emanuel	

1304 B

PAGARE No.

Yo/nosotros: Alex Capara	tifica
e ai pie de mi (nuestras) firma(s), deciaramos: PKIMEKŪ	KCIO O DE
KEHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en adeiante simplemente el acreedor, por la cantidad de:	de
capitai:	0 0
intereses de plazo:	Pod
Intereses de mora: a la maxima autorizada por las autoridades monetarias:	Po
	Nos
dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas de Bogotá D.C., en la Carrera 22 no. 142-63, o en su orde	len, o
al tenedor de este pagare, el día de	Ine a
ha, sobre las obligaciones insultas y los gastos pagaremos intereses moratorios a la tasa d	izada
por las autoridades monetarias. TERCERO: que en caso de cobro judicial o extra judicial de este pagare serán de nuestro cargo los	or los
gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así como el valor del impuesto de timbre, si hay lugar de él. CUARTO: a partir	partir
de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los intereses pendientes, debidos con un año de anterioridad o más, pagaremos	emos
intereses a la máxima tasa fijada para la mora. QUINTO: los honorarios de abogado, en caso de arreglo directo o de pago a la etapa	etana
prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación más sus accesorios. SEXTO: que serán de nuestro cargo los	30 00
impuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facultando para pagarlos por mi cuenta si fuere necesario. Este pagaré será	Será
lenado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o	0//
EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S de conformidad con las instrucciones que	s ane
en documento a parte hemos impartido para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del código de	To de
comercio	

(S)	O CONTRACTOR OF THE PERSON	The second secon				-	0//									Este
pagaré	será	llenado	por	<u>a</u>	acreedor,	de	conformidad	de	e	carta	de	será llenado por el acreedor, de conformidad de la carta de instrucciones, que se suscribe	dne	Se	suscribe	hoy
Ŧ		8	RIA	DI 11	NSTRUCCIO	27.0	FARA LLENA	Z Z	(5)	80	50	CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGARE CON ESPACIOS EN BLANCO	ANCO			
Bogotá, D. C., yo,	C, yo															0//
Nosotros,	1,					1		.(2)					774	13		
NACIO	AAL D	como apa	NCIA	E S	MANUEL S.	A.S.	v/o EMMAN	DE SC	NO	TTUTO	DE C	dentificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CONSORCIO CI INICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION	CTON	0/X	ARTI ITAC	OLI
TNEANT	15 E	S para	enar	e 50	spacios en hi	SUCO	NFANTTI S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido con el No.	inguic	80	n el No					gue en la fecha	ech2
hemos s	uscrito	a favor (	de C	LINI	CA EMMNA	MEL	CONSORCIO	y/0	II le	UTITE	TO	hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL	DEM	ENC	IAS EMAN	IUEL
S A S	W/O E	MWANIE	2	EES	UTO DE RE	HARI	HITTACION Y	HAR		ACTON	L	S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHARTI TTACTON Y HARTI TTACTON INFANTIL S.A.S conforme con las signientes	onforn	DO GU	ALINE SELLIN	Shires
instrucciones:	ones:														)	
El valor del capital	र विहा	apital sorá	SE	mat	otal que por	hoen	Italización, con	Ellis	Driori	taria y h	030	será la suma total que por hospitalización, consulta prioritaria y hospital día, servicios prestados por los médicos	Drach	Sope	por los mé	dicos
adscritos	a la	institució	n, me	edica	mentos, dañ	10S OC	sasionados a la	a inst	itucio	ón (bien	les r	adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institución (bienes muebles e inmuebles). copados y cuotas	reples	00 .	Dados v ci	Joras

Intereses de plazo:

Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades monetarias.

Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranzas prejudicial y judicial en caso de que haya lugar a ello. El pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento de la salida del paciente ya nombrado la cuenta no es quincelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho abono a tal cuenta. moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la permanencia en el CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y del paciente quien ingreso con fecha

Firms paciente:	hre del paciente.
C.C.:	
Firma responsable.	
Nombre del responsable: Mix Than Lie	
1.C. 35.4.77464 // de	

MANAGE PARTIES	Cores
nde benandas	BUTTON HELD

## FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Actualización: --/--/----

Versión: 01

Página 2 de 2

## AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Firma: Mix fagures.
C.C.: 35. 477 967
Nombres Alik Tapkara
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
<ul> <li>E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que vo hava entregado o que consten en registros</li> </ul>
<ul> <li>D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.</li> </ul>
puedan trataria, analizaria, clasificaria y luego suministraria a dichas centrales.
C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la
de idor después de haber crizado y procesado diversos datos útilos para obtonos una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como de indor después de haber crizado y procesado diversos datos útilos para obtonos una información veraz.
B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento se bublica de mis obligaciones godificios e de mis del cumplimento oportuno como sobre el cumplimiento se bublica de mis obligaciones godificios e de mis del cumplimento oportuno como sobre el cumplimiento se bublica de mis obligaciones godificiones de mis del cumplimento oportuno como sobre el cumplimento de como sobre el cu
A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como de un crádito
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:
Telefono(s):
Dirección:
Trabajador independiente (profesión u oficio):
Teléfono(s): 3202488023.
Dirección: Mutop. 14SA-34.
Empresa empleadora: SPIUCICCIVO
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: Labre.
Estado Civil: Saparada.
Cedula de ciudadanía: 35-477. 967.
Nombres: Apx Tapparo
Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones: